



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO EN CAYEY

P.O. Box 372230 Cayey, PR 00737-2230

Senado Académico

2017-18

Certificación número 22

Yo, Sylvia Tubéns Castillo, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Cayey, CERTIFICO:

Que el Senado Académico, en su reunión ordinaria del jueves 14 de diciembre de 2017, tuvo ante su consideración una moción sometida por el **Comité de Personal de la Facultad** a través de la Decana Académica Interina, Dra. Glorivee Rosario Pérez. Se informó que en su reunión extraordinaria del 5 de diciembre de 2017, el CPF luego de discutir las posiciones de los distintos representantes de departamento, y en el espíritu de la flexibilidad que se persigue dado este periodo extraordinario, y para que se pueda cumplir a su vez con lo que establece la Certificación SA 40 (2016-17), entiende que se hace necesario en algunos casos comenzar el **periodo de evaluación** en el mes de diciembre.

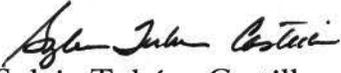
Luego de la exposición de rigor, el Senado aprobó por unanimidad la siguiente

CERTIFICACIÓN:

El Senado Académico enmendó su Certificación 12 (2017-18) para que el periodo de evaluación a los contratos a tiempo parcial y a tiempo completo se lleve a cabo en el periodo de diciembre a febrero del primer semestre del año académico 2017-18 de acuerdo a la última enmienda del calendario del Comité de Personal de la Facultad para el periodo de evaluaciones.

Certificación 22 (2017-18)
Senado Académico
Página 2

Y, PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Cayey,
Puerto Rico, el día quince de diciembre de dos mil diecisiete.


Sylvia Tubéns Castillo
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.


José A. Molina Cotto
Rector y Presidente Interino
del Senado Académico

